

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ANNSYS SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los (24) veinticuatro días del mes de Febrero del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicados en la Av. 6 de Diciembre N26-169 y La Niña, edificio Multicentro, oficina 807, siendo las 9:00 am, se reúnen los socios de ANNSYS SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe Económico del Gerente de la compañía sobre la actividad económica del ejercicio 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero de la Compañía presentados al 31 de Diciembre del 2019.
3. Asuntos varios relacionados a los Estados Financieros.

La Junta está presidida por la Sra. Ruth Raquel Chela Sánchez, cuyo nombramiento se encuentra vigente y actúa como secretario Ad-hoc la Srta. Magdalena Chela Sánchez.

La señora presidente solicita a la secretaria que verifique si se encuentra reunido el 100% del paquete accionario de la compañía representado por los socios asistente. La secretaria confirma que están presentes los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA- CIONES	% DE PARTICIP.
EDISON GIOVANNY CRUZ HERRERA	\$380	\$380	380	95%
BRAYAN EDUARDO CRUZ HERRERA	\$20	\$20	20	5%
TOTAL	400	400	400	100%

En vista que se encuentra representada la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art.238 de La Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. La presidente declara instalada la Junta.

La presidente expone los puntos del Orden del Día a tratarse, el mismo que es aprobado por todos los socios y pasan a tratar el primer punto del Orden del Día sobre el conocimiento del Informe económico del Ejercicio 2019 por parte del Gerente de la Compañía.

La presidente da la palabra al Ing Edison Cruz Herrera, gerente de la compañía, quien luego de entregar copias del informe a cada socio asistente detalla minuciosamente lo expuesto en el informe. La Junta luego de deliberar sobre el expuesto por el gerente y revisado los datos del informe, decide por unanimidad aprobarlo.

Enseguida pasan a tratar el siguiente punto y de la misma forma el presidente da la palabra al Gerente para que presente y explique la información detallada en los Estados Financieros y sus anexos, los mismos que con pleno conocimiento de los socios son aprobados de forma unánime.³

Sobre el tercer punto el gerente propone que la utilidad generada en el ejercicio sea acumulada para fortalecer el patrimonio de la compañía, moción que es aprobada por los socios.

La presidente dispone a la Junta entrar en un receso de 15 minutos para que el acta sea redactada y siendo las 11:05 am se reinstala para dar lectura al Acta

de la presente reunión que todos los socios aprueban sin ninguna observación
misma los Estados Financieros, Anexos e Informe Económico aquí aprobados
para su archivo en los libros sociales.

Seguidamente la presidenta declara terminada la Junta y para constancia de lo
tratado y aprobado firman a continuación:



Ruth Raquel Chela S.
PRESIDENTE



Magdalena Chela Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

SOCIOS



EDISON GIOVANNY CRUZ HERRERA
C.C: 1719958827



BRAYAN EDUARDO CRUZ HERRERA
C.C.: 1722508205